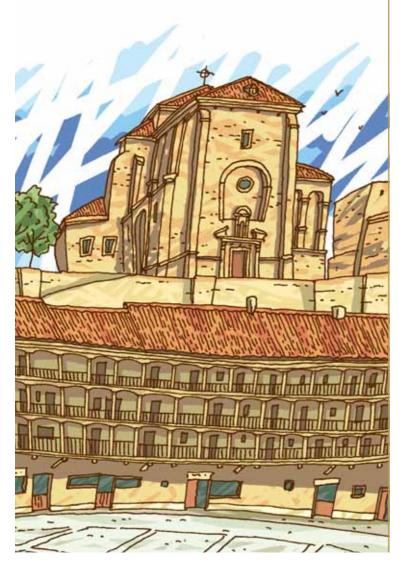


CHINCHÓN Y SU PARADOR



La Historia manda, pero Mobleza obliga

... "Mis muros de fuego son."

Proverbio Mudéjar

a Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Chinchón" es, tal vez, el más breve y más apretado compendio de la Historia de este país, desde sus más remotos orígenes. Desde la Prehistoria hasta la última Guerra Civil: Chinchón ha sido y ha servido como un excepcional y singular escenario para el teatro de nuestras culturas y civilizaciones. Museo y tramoya de las mejores risas y de los peores llantos.

Estas fértiles tierras de la Vega del Tajuña fueron, desde el origen de los tiempos, objeto de codicia. Y también fueron muchos y numerosos los pueblos que por aquí pasaron o aquí se establecieron. Los primeros moradores de que se tiene noticia cierta pertenecieron al Neolítico y vivieron -se guarecieron más bien- en algunas de las abundantes cuevas que aún se pueden ver en las proximidades. Una de ellas -la llamada Cueva de la Mora- está aquí mismo, en Chinchón.

Y también aquí, en el cerro conocido como *"El Salitral"*, se han encontrado vestigios de la existencia cierta de un asentamiento ibérico en el que, aún hoy, sin más que arañar la tierra podrían encontrarse algunos restos de utensilios cerámicos de aquellos pueblos iberos. No obstante, se ruega al visitante que se abstenga de comprobarlo. Aunque comprobable es, igualmente, el paso y la huella del colonizador romano que, muy probablemente desde la vecina localidad de Titulcia, extendería hasta aquí sus campamentos. También de ellos hay muestras:

"Emilio Fausto dispuso estando aún vivo que se hiciera esto para su piadosa e indulgentísima mujer Emilia y para él mismo"

(Inscripción en una lápida romana)

Cuando los tiempos de los moros, que fueron muchos, Chinchón fue de Toledo. Reino del que formaría parte hasta que Fernando I, mediado el siglo XI, conquistara todo este territorio para la cristiana causa. Poco después, Alfonso VI consolidaría su conquistadora gesta con el definitivo rescate de todos los territorios comprendidos entre lo que hoy son Talavera de la Reina y Madrid.

Casi al fin, después de muchas vueltas y revueltas, conquistas y reconquistas la ciudad recibió el bautismo y consecuente dominio cristiano por la gesta y gracia de don Alfonso VII. Aquel Chinchón fue tributario y repoblado por "gentes venidas de Segovia, en su mayoría pastores, y fueron sus terrenos repartidos en trozos o "quiñones".

Fue, precisamente por entonces, bajo el reinado de Enrique IV cuando accede Chinchón a la categoría de Villa y, durante bastante tiempo, fue refugio y recreo de nobles y poderosos más o menos levantiscos. Pero enseguida, tras la muerte de Enrique IV, los Reyes Católicos tienen a bien hacer merced y donación a los esposos Cabrera-Boadilla del Señorío de Chinchón liberando así la plaza de la jurisdicción de los pastores segovianos:

"Vos facemos gracia, merced y donación con justicia y jurisdicción

CHINCHÁN V CH BABADOB

civil y criminal alta e baja ... Y pechos y derechos y penas y calumnias y otras cualesquiera cosas pertenecientes a los dichos lugares para que todos ellos sean vuestros y para vuestros herederos ..."

Todo fue producto del azar, según cuentan las crónicas:

Mas luego la Historia se siente acelerada por el correr de unos tiempos que vendrían a ser renacentistas en el arte pero en lo demás belicosos y rebeldes. Porque también hasta Chinchón llegaron más que flecos de la sublevación de los Comuneros. Mediado el siglo XVI, el Señorío de Chinchón accedería al título de Condado. Fue gracia concedida por el Emperador Carlos V.

A partir de entonces Chinchón no dejaría de ser un Condado de prolongada dinastía ... "En la Guerra de Sucesión siempre estuvo al lado del Borbón" ... Y, hasta aquí alcanzó, también, la Guerra de la Independencia con grandes y graves estragos para la ciudad.



"Allá por 1808 una partida de franceses por Chinchón pasaba. Al pasar por la Plaza alguien dijo que venían de huida. A dos de ellos los mataron a escopetazos y a otros dos los mataron a pedradas. Pero uno logró huir y avisar a las francesas tropas atrincheradas en Aranjuez..."

Así que vinieron los franceses con afanes de revancha, de venganza y hasta de saqueo. Aún hoy en esta excepcional Plaza Mayor existe la llamada *"Columna de los Franceses"* como muestra, leyenda y rito para la Historia.

Convento de Agustinos, Parador de Peregrinos

l viajero que aquí, tal vez por azar, llegase por vez primera se encontrará, casi inevitablemente, con una duda mucho más que razonable: ¿Es este sitio, este Parador, esta plaza ... es todo este contorno. real?

Más bien no; más bien parece un escenario muy bien dispuesto para el visitante casi siempre extranjero... Y, sin embargo, nada más lejos de la realidad, aunque la sensación de irrealidad permanezca siempre presente en esta villa y nos acompañe en todo momento y por todos lados.

Aquí, en Chinchón, todos los vecinos saben que hay espíritus y fantasmas: "siempre los hubieron en las cuevas (ruinas prehistóricas) y siempre los habrá en el Castillo y por aquú...".Parecidas frases se oyeron durante siglos en boca de los habitantes de estos contornos. Pero la historia hoy no es esa, aunque tampoco esté desprovista de alguna clase de leyenda que los más viejos del lugar aún pueden recordar.

Este Parador que hoy acoge al visitante se asienta sobre el Convento de Frailes Agustinos que se construyó en el siglo XVII. Los Señores de Chinchón fundaron dicha comunidad religiosa a finales del siglo XV e instalaron a los primeros frailes bajo la protección del castillo en un convento extramuros. Fue en el año 1626 cuando la Orden de los Agustinos Calzados, habiendo obtenido las

necesarias bulas papales y licencias cardenalicias que le permitieron superar la prohibición decretada por Felipe IV, se pudo trasladar desde el antiguo emplazamiento a un conjunto de casas que, años más tarde, se convertirían en este convento. Para su construcción el Consejo donó la para entonces elevada cifra de cien ducados.

Durante la Guerra de la Independencia, Napoleón decretó la reducción de los conventos existentes en España, pero fue su hermano José -Pepe Botella-, quien decidió ampliar esta medida hasta su total extinción, expulsando a los religiosos y apoderándose de los bienes que guardaban Monasterios y Conventos.

El 19 de marzo de 1812, aniversario de la subida al trono de Fernando VI, fue promulgada solemnemente la Constitución aprobada por las Cortes de Cádiz. Pero no fue hasta finales de septiembre de aquel año, una vez liberado de la dominación francesa, cuando el pueblo de Chinchón pudo aquí, en este mismo Convento de los Agustinos, jurar la

Constitución en solemne ceremonia. Según consta en el Archivo Municipal, el acto consistió en una Misa solemne donde, al final del Evangelio, un presbítero dió lectura del texto íntegro de la Constitución para conocimiento del pueblo. Acto seguido el Alcalde recibió del Ayuntamiento y del pueblo entero el juramento de "guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía Española sancionada por las Cortes Generales y



extraordinarias de la Nación y ser fieles al Rey". Los frailes agustinos de Chinchón, que fueran expulsados de la villa, acabarían por regresar a su Convento y, en virtud de la Orden decretada por el Rey Fernando VII en 1814, pudieron recuperar los bienes que les fueron enajenados.

Fue por entonces cuando el convento se convirtió en foro académico y cultural. A sus aulas acudían numerosos alumnos, especialmente para las prestigiosas cátedras de Teología, Latinidad y Humanidades. Pero otra vez volverían malos tiempos con la Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos (1837). El Estado se incautó del Convento, que fue cedido cinco años más tarde por el Regente, Conde Luis María de Borbón al Ayuntamiento de la villa. Así fue como le tocó convertirse en sede del juzgado y cárcel del partido judicial. Más aún: a lo largo de la Historia, este Convento de Agustinos sufrió varios incendios, el último de los cuales, en 1929, causó la ruina del edificio.

Finalmente, en 1973 el Ayuntamiento de Chinchón donó al Estado lo poco que quedaba del convento que, tras una hábil y laboriosa restauración, se convertiría en lo que hoy es este Parador.



El edificio, por obra y milagro del arquitecto Juan Palazuelo, ha recuperado fielmente su fisonomía original de estilo barroco con influencias renacentistas. En su interior, alrededor de un claustro central, se elevan dos plantas comunicadas por dos escalinatas. En torno a ellas se distribuyen las habitaciones.

Sería de todos modos inevitable que por aquí estuvieran, pasaran o transitaran ilustres personajes de nuestra más reciente Historia.

En los últimos tiempos vino y aquí se instaló Tina Turner, que llegó a percibir un cierto olor a multitud. O Luis Eduardo Aute que -según se afirma- se inspiraría en este mismo Convento Parador para su composición "Templo".

Chinchón ha servido además, en el curso de la Historia, como lugar reservado de *"discreta cita"* para políticos y empresarios.

Ciudad y Escenario de los Tiempos

- 1. Plaza Mayor.
- 2. El Castillo.
- 3. Casa de la Cadena.
- 4. Teatro "Lope de Vega".
- 5. Iglesia de la Asunción.
- 6. Torre del Reloj.
- 7. Monasterio de la Inmaculada Concepción.
- 8. Ermita de San Roque.



Sin ir más lejos: Cocina de Largos y Anchos Vuelos

adie presumirá por aquí de ofrecer una cocina propia, ni de recetas exclusivas, ni de exquisitas y misteriosas elaboraciones. Más bien al contrario: las gentes de Chinchón - aunque lo humilde no quite lo orgulloso- casi advierten que aquí se come lo de por aquí. Unas judías, un cordero, algunos postres y buenos vinos.

El visitante comprobará, en cambio, que la realidad de estas mesas sobrepasa, con mucho, la modestia de sus habitantes. Tanto es así que en los muchos, numerosos y excelentes mesones

y restaurantes de Chinchón se ofrece una cocina de largos y anchos

vuelos. Aquí están siempre presentes los más significativos platos de la meseta. Platos y recetas de las dos Castillas, cuando menos. Y muy buena selección también de lo mejor de la Capital del Reino.

Los orígenes de la cocina de este Condado se remontan, por lo menos, a los tiempos moros. Y dicen los historiadores que estas tierras, desde casi siempre, fueron muy propicias para el cultivo del olivo y de los pastos, adecuada también para la huerta. Es más: algunos estudiosos llegan a afirmar que el famoso Cocido Madrileño pudiera muy bien tener sus orígenes en esta comarca. Afirmaciones de imposible o difícil comprobación. Lo que sí es verdad comprobable y comprobada es que, de cualquier modo, Chinchón ha sabido superar la afrancesada moda culinaria

impuesta por los cortesanos que por aquí venían al Real Sitio de Aranjuez, como llegara a lamentar en 1876 el Doctor Thebussen que, en cartas dirigidas al Maestro de Cocina del Rey Alfonso XII, "que tan castellano monarca permita no hacer uso de su idioma en los platos servidos en los banquetes..."

Digan lo que digan lo cierto es que en Chinchón, aunque dependiendo de la temporada, se pueden y -según- se deben probar al menos platos como las **Sopas de Ajo** (que con el pan de Chinchón son otra muy diferente cosa). O el llamado **Potaje de Vigilia** (donde el bacalao en Chinchón adquiere otra manera casi de pensar). Y también algunos, aunque no controlables, productos de la tierra, cuando la tierra y el tiempo lo permiten: Los caracoles, algunas clases

de setas...

O gran cantidad de verduras de estas vegas: acelgas, espárragos, berenjenas; habas frescas y también secas. Entre medias, las tortillas de todas las maneras posibles, pero, sobre todo, de la huerta: de espárragos,

de habas, de guisantes, de calabacín, de alcachofa...

Por si acaso, quedan otros platos más consistentes: Aquí en Chinchón se encontrará, se quiera o no, el **Cordero** "Como Usted Diga"; o el Cabrito. Y, desde luego, las Judías Chinchonetas. Conejos, liebres y perdices, de vez en cuando. Y también, a veces, **Rabo de Toro**.

De todo esto y de algo más encontrará el viajero sorprendentes muestras también en el

Parador donde siempre cuenta con una docena, por lo menos, de

platos consistentes, permanentes que siempre gozan con todas las garantías posibles o imaginables. Como por ejemplo, **Platos de Verduras Frescas de La Vega**, cocidas, hervidas o rellenas, en invierno un reconstituyente **Caldo de Taba**, o un **Guisote de Ajillo de Cordero Lechal con Ajo Fino de Chinchón**.

En este Parador, se ofrece al visitante la posibilidad de deleitarse en dos distintos restaurantes. "El Convento" y nuestra oferta de restaurante temático para los fines de semana. "El Bodegón", donde en invierno les proponemos la más antigua receta del tradicional menú madrileño, el Cocido Completo de Taba, y para el verano, un menú con el tema de "La Cocina de La Vega".

Y otros platos como las **Patatas** llamadas "*a la Importancia*" –con cangrejos de río–, muchos de ellos con la saludable compañía del **Ajo Fino de Chinchón**, y que en Chinchón forma parte indisoluble de la más exigente heráldica culinaria.

Postres muchos y variados. También por aquí se dan algunos vinos, por cierto excelentes. Por fin, tras los postres, hágase honor el visitante y pida una copa de **Chinchón** sólo o pida que, si es muy seco, se lo sirvan en un vaso con mucho hielo. Estará entonces sorbiendo más que bebiendo un refresco de los principios de este siglo: Se estará tomando una auténtica "*Pajarita*".





Paseos por Castillos, Lujos y Lujurias

xcursiones desde Chinchón? Todas: Todas las que el cuerpo aguante y el tiempo que el viajero pueda permitirse. Por algo Chinchón está en el centro del centro de este país. Como tampoco sería

casual que los romanos se establecieran por aquí muy cerca, en Titulcia, cuando decidieran que fuera encrucijada de las calzadas que iban y venían de Toledo a Segovia. O hacia Cesaraugusta, pasando por lo que

hoy es Alcalá de Henares. O a Mérida... Con el paso del tiempo, que

fueron siglos, la Historia acabó confirmando, definitivamente, la vocación y las esencias del centralismo madrileño. Fue cuando en 1561 el Rey Felipe II decidiera establecer en Madrid la definitiva capitalidad de las Españas. A partir de entonces, los monarcas reinantes se convertirían en mucho más sedentarios, algo menos guerreros y, con el tiempo, bastante más inclinados a otras formas de gobierno donde la política ensayó el marketing en forma de protocolo cortesano, donde lujos y lujurias y otras devociones estaban al servicio de la imperial imagen.

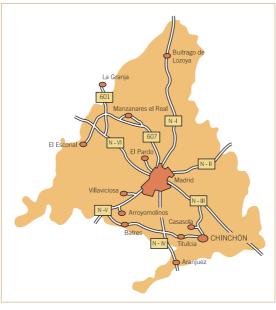
■ Precisamente para ello nacieron los llamados **Reales Sitios**, primera excursión que, en todo o en parte, se propone al visitante:

Aquí al lado, al sur, **Aranjuez**. Inicialmente construido por el Rey Emperador Carlos V

sobre terrenos que fueran de la Orden de Santiago. Casi al norte, **El Escorial**. Y otros Sitios relativamente menores: **La Zarzuela**, **La Granja** o **El Pardo**. Cada uno de ellos disponían de todas las condiciones que la actividad cortesana exigía: lugares para la caza, jardines para el paseo y santuarios para los rezos. Naturalmente, además, cada uno de ellos resultaría más o menos aconsejable según la temporada y las necesidades y costumbres del momento. Viajeros y crónicas del Siglo XVIII describen así las festivas excursiones cortesanas:

"En los primeros días del año sale la Casa Real para El Pardo, adonde la estación rigurosa del invierno pasa, y vuelve a Madrid para gozar de la Semana Santa... Luego pasan Sus Majestades a Aranjuez, adonde la primavera es hermosa, fértil el Sitio, abundantísima la caza y el terreno deleitable. De allí salen para Valsaín (La Granja). En este solo apacible Sitio en el verano está la Corte, hasta que, a mediados de octubre, sale para el Escorial, de cuyo encantado Monasterio, apenas su nevada frente asoma, vuelven a Madrid..."

(Cristóbal del Hoyo Solórzano "Madrid por dentro" 1745)



■La Ruta de los Castillos

Por si el viajero lo prefiere y tiene ocasión, para mayor añadidura, puede optar por la Ruta de los Castillos que también resulta de excepcional interés.

Desde el Parador, sería difícil organizar una única ruta para visitar la más que larga veintena de los castillos que defendieron ayer y jalonan hoy la Comunidad de Madrid: y que pueden ser objeto de excursiones individuales. O también agrupados en torno a rutas más próximas.

Hacia el norte, aunque no muy cerca, el **Castillo de Buitrago**. Edificación castellano-mudéjar, instalado en un lugar que fue, originalmente, bizantino. Tiene siete torres en tres murallas laterales que

protegían el recinto fortificado. En **Manzanares el Real** se encuentra un magnífico castillo del siglo XV. Tampoco demasiado próximo. En la construcción del **Castillo de Villaviciosa de Odón** participó, como proyectista y supervisor, D. Juan de Herrera, el elegido por Felipe II para construir el Monasterio/Palacio/Mausoleo de toda su dinastía. Y algunas de las sucesivas.

En el **Castillo de Arroyomolinos**, al sur de la Comunidad de Madrid, permanece un torreón de cuatro plantas. En **Batres**, también relativamente próximo a este Parador, puede el visitante encontrar otro castillo del siglo XV, de imponente torre y hermosa muralla, cuyo singular pozo dicen que puede recordar a algunos versos del inmortal Garcilaso de la Vega, hermano, al parecer, de su original propietario.

Y, desde luego, el **Castillo de Casasola**, que más que excursión es paseo entre Titulcia y Chinchón. Interesante fortificación, aunque sólo queden hoy unas ruinas orgullosas del pasado. Y un puente de piedra. Y un foso. Y dentro del foso un patio... Y, según se dice, existía una galería hasta el otro lado de la colina. Una galería que así permitiría la huida de los más privilegiados ante el asedio de cualquier enemigo: de moros o de cristianos.



Parador de Chinchón

Avda. del Generalísimo, 1. 28370 Chinchón (Madrid) Tel.: 91 894 08 36 - Fax: 91 894 09 08 e-mail: chinchon@parador.es

Central de Reservas

Requena, 3. 28013 Madrid (España) Tel.: 902 54 79 79 - Fax: 902 52 54 32 www.parador.es / e-mail: reservas@parador.es wap.parador.es/wap/

Textos: Miguel García Sánchez Dibujos: Fernando Aznar